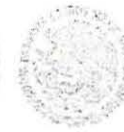


INFORME DE COMISIÓN

ING. CARLOS SALVADOR DE RÉGULES RUIZ – FUNES
DIRECTOR EJECUTIVO
PRESENTE.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 110917-01

FECHA: 14 de septiembre de 2017

LUGAR: Salina Cruz, Oaxaca

PERIODO: 12 al 13 de septiembre de 2017

Objeto de la Comisión (detallando el propósito de la misma).

Atención a la emergencia suscitada en la Refinería Ing. Antonio Dovalá Jaime en Salina Cruz, Oaxaca.

Breve resumen de las actividades realizadas.

Derivado del sismo ocurrido la noche del 7 de septiembre del presente año de magnitud 8.2 grados en la escala Richter, con epicentro en el Golfo de Tehuantepec (ssn.unam.mx), se registró un incidente en la refinería ubicada en el Kilómetro 3 de la Carretera Transísmica, Salina Cruz, Oaxaca, pues una de las monoboyas ubicadas en la terminal marítima se desacopló provocando derrame de hidrocarburo.

Se hicieron las siguientes observaciones de rutina:

1. Inspección visual del lugar para establecer áreas adicionales que presentaran derrames, infiltraciones, descargas o vertidos accidentales de materiales o residuos peligrosos y, de ser el caso, si se habían ejecutado las acciones necesarias para minimizar la dispersión e iniciar la limpieza del sitio. Se solicitaron las bitácoras para ubicar evidencia de las acciones correspondientes al programa de prevención, atención de contingencias y/o emergencias ambientales.
2. Se realizaron trabajos de caracterización del siniestro y se documentó la respuesta a la emergencia por parte del personal de la Refinería.
3. Se verificó que la empresa contara con protocolos de lavado y recolección de residuos y que dichos residuos sean resguardados bajo condiciones en norma hasta el momento de su tratamiento y disposición final.
4. Se elaboró el mapa de riesgo para detectar en qué parte del procedimiento se ubica la posible área de mejora en materia de seguridad industrial, operativa y protección al medio ambiente para la atención de este tipo de siniestros imprevisibles.

Conclusiones.

Derivado del fuerte sismo en Oaxaca y Chiapas y el consecuente derrame de hidrocarburo se determinó que se contaba con protocolos de atención a la emergencia, así como de limpieza y manejo de residuos por parte de la empresa.

Resultados Obtenidos.

Hallazgos en acta de inspección. Se emitieron medidas en materia de seguridad operativa, seguridad industrial y protección al medio ambiente que le corresponde a la gerencia de la empresa solventar y demostrar su completa observancia.

Contribuciones a la Dependencia.

La ASEA refrenda su compromiso de inspección Supervisión, Inspección y Vigilancia periódica así como de atención inmediata ante los incidentes. Posteriormente, la evaluación de las consecuencias así como un programa para subsanar los posibles daños al medio ambiente.

ATENTAMENTE

M. EN I. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA INDUSTRIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.